



CONVOCAN A MARCHA DE SOLIDARIDAD CON PALESTINA



La Central de Trabajadores de Cuba, las organizaciones políticas y de masas y el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, convocan al pueblo santiaguero para este martes, a una marcha de solidaridad con el pueblo de Palestina.

La concentración se realizará desde Garzón y Carretera

Central (Frente al Palacio de Justicia), para iniciar el recorrido a las 7:30 a.m. hasta la Plaza Juvenil Ferreiro, donde se alzarán las voces de los representantes de las instituciones y organismos por el cese de la guerra.

El orden para la concentración es el siguiente: Educación, Asociación de Combatientes de la

Revolución Cubana, las universidades, y los sindicatos, en este orden: Salud, Comunicaciones, Cultura, Agropecuarios, Comercio, Construcción, Industria Alimenticia, Energía y Minas, Turismo, Inder, Transporte, Azucareros, Administración Pública y Civiles de la Defensa.

Santiago mostró sus potencialidades en FIHAV 2023



Texto y fotos: Luis Alberto Portuondo Ortega

Durante la 39 edición de la Feria Internacional de La Habana (FIHAV), que finaliza este sábado, nuestra provincia promocionó su cartera de oportunidades y concretó negocios, al tiempo que hizo el lanzamiento oficial de la 19 edición de ExpoCaribe, que tendrá lugar entre el 26 y el 29 de junio de 2024.

En la principal bolsa comercial del país, Santiago fue representada “por 14 empresas con la intención de estrechar vínculos con otras provincias, incentivar la inversión extranjera, desarrollar los fondos exportables con el marcado propósito de sustituir importaciones, mejorar las exportaciones y que el turismo y nuestras capacidades e infraestructuras avancen”, declaró a **Sierra**

Maestra Madelaine Cortés Barquilla, directora de Comercio Exterior e Inversión Extranjera del Gobierno Provincial.

La también coordinadora general de ExpoCaribe, anunció que “para el territorio FIHAV ha sido otra oportunidad para el desarrollo y la difusión de lo que puede hacer en todos los sentidos; para eso también está nuestra Feria, siempre promovida por el Vice primer ministro y titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Ricardo Cabrisas”.

Es destacable el hecho de que, con la presencia de Laurent Buris Des Roziers, embajador de la República Francesa, y de Ana Teresita González Fraga, viceministra primera del Mincex, y con el objetivo de revitalizar la producción cafetalera en la zona de Ramón de las Yaguas,

en el municipio cabecera, se procedió a la firma de un proyecto entre las empresas Agroforestal Gran Piedra-Baconao y Malongo, “que ya está dando sus frutos en la archiconocida ruta del café, en el área Patrimonio de la Humanidad, localizada en las inmediaciones de la Ciudad Héroe”, enfatizó Yoendri Cuesta, director de la Sociedad Mercantil Agroforestal.

“Lo que estamos haciendo para rescatar los cafetales que los franceses cultivaron en la Gran Piedra, responde a elementos de la historia y del compromiso con Cuba”, dijo Jean Pierre Leblanc, representante de Malongo.

FIHAV se convirtió en el contexto idóneo para que Santiago de Cuba demostrara la importancia que tiene para el desarrollo de la economía cubana, inmersa en un proceso de recuperación paulatina.



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

MIS saludos para ustedes, quienes me esperan cada sábado para conocer de la cotidianidad de Chago; hoy comienzo con la respuesta del Lic. Javier Calero Román, director general de la Empresa Eléctrica en Santiago de Cuba, referente a la instalación de un metrocontador en El Manguito, municipio de Songo-La Maya: "En visita realizada al lugar se comprobó que se le dio solución a la solicitud del nuevo servicio, quedando el equipo conectado"... LOS adultos

mayores de la Casa de Abuelos No. 4, Alegría de vivir, sita en Calle L #56 esquina 3ra, Sueño desean reconocer al directivo y colectivo de la Mipyme La Palma de Avenida de Céspedes, entre K y L, del propio reparto, y agregan: "Dicha entidad en gesto altruista y solidario decidió apadrinar nuestra casa de abuelos, estimulándonos con su presencia y el suministro gratuito de productos alimenticios elaborados por ellos, por lo que nos sentimos muy agradecidos. Muchas gracias por su acción desinteresada y humana", las palmas para ellos, un ejemplo a seguir... **RESPONDE** el Lic. Leudis Rodríguez Ramos, director. Distrito # 3 Antonio Maceo, perteneciente a la Dirección Municipal de la Vivienda, al planteamiento de una vecina en el centro urbano Antonio Maceo relacionada con filtraciones en un inmueble: "Se le explicó a la recurrente que el mencionado edificio se había incluido en el plan de rehabilitación del pasado 2022, con el fin de revertir la situación y la colocación de los tanques elevados en el edificio, estando prevista su fecha de cumplimiento en el 2do trimestre del pasado año 2022. Explicándosele que no se ha logrado materializar ya que se mantiene la dificultad con la empresa de Izaje y las grúas, además de la falta de manta a nivel nacional para intervenir en los trabajos de impermeabilización en los edificios incluidos en el programa de rehabilitación. Por tanto se le explicó que el edificio de referencia continúa en el plan hasta tanto pueda ser revertido su estado técnico"... ARCELIA Rivero Bernet, de Avenida del Río # 12, entre Calle 6 y Carretera de El Caney, Pastorita, dice: "Hace casi un mes trabajadores de gas Santiago, rompieron la calle trayendo consigo afectaciones de todo tipo y sucede que se pasan días sin trabajar, mientras mi casa permanece sin agua y el garaje bloqueado. Tengo 82 años y no puedo cargar agua, pregunto ¿Hasta cuándo tendré esta situación?... **GISELLIS Del Río, de Heredia #707, entre Lico Bergues y Pizarro, refiere:** "quisiera saber cuál es la fecha de vencimiento de los huevos, sucede que nos enteramos de su llegada, a la carnicería La Niña Bonita, ubicada en 2da, entre Pizarro y Julio Sanguilí, del reparto Flores, y cuando fuimos a buscarlos nos expresaron que ya se habían vencido ¿Esto es posible?... **YOLANDA Semanat Contreras** vecina del kilómetro 5, Juraguá, carretera de Baconao, manifiesta: "Tengo tres niños pequeños, uno de 12 años y otro de siete, uno es impedido físico. Escribo porque cuando la niña, que es la más pequeña, cumplió el año me suspendieron la ayuda monetaria que me daban. La trabajadora social me buscó una ubicación laboral en un policlínico, que era en las noches, y no acepté porque no tengo quien me cuide a los niños en ese horario, mi esposo es trabajador de Comunales que sale a las 4:00 a.m., de la casa y tiene un salario de 2 400.00 para un núcleo de cinco personas; necesito ayuda... **GLORIA Riveaux, del R-29, apartamento 4, micro 7, centro urbano José Martí:** "Deseo felicitar a la licenciada Danay Palacios y a la doctora Anisleydis Brocal, del policlínico José Martí por la profesionalidad con que tratan a los pacientes", las palmas para ellas... **ARIEL Domínguez Cardosa, vecino del edificio 4, apartamento 5, Altos de Quintero, dice:** "A la bodega El Triunfo, unidad ubicada en el Alto de Quintero, no le enviaron el pollo para dieta especial en el mes de octubre; sin embargo, en la edición del Sierra Maestra del 4 de noviembre se publicó que se entregaría pollo por carne de res a los grupos etarios previstos, dietas médicas y a los niños, pero en la referida no llegó"... **YA me voy... HASTA la próxima...Chaooooooooooooooooo Sabadazo**

A buen ritmo cosecha cafetalera en Segundo Frente

Nelson Hair Melik Marrero (ACN)

En el municipio de Segundo Frente, laboran empresas y productores vinculados a la cosecha cafetalera, a fin de suplir la demanda de la canasta básica familiar normada y contribuir al cumplimiento de los compromisos para la exportación y al desarrollo de la economía del país.

Luis Alexander Céspedes, director de producción, comercialización y desarrollo de la Empresa Agroforestal Sierra Cristal, refirió a la Agencia Cubana de Noticias la preparación de la actual etapa, a través del aseguramiento de recursos financieros y materiales, como sacos y gomas, para el acopio y secado del aromático grano.

Aseguró el apoyo del Partido Comunista de Cuba, el Gobierno y las organizaciones de masas en el territorio, con el propósito de ubicar diariamente a más de tres mil personas en la recolecta de café, pues la maduración ha sido muy rápida.

Manifestó que se encuentran al 58 % de recogida de

las 114 mil latas de la variedad Arábica previstas, en tanto preparan condiciones, para enfrentar la cosecha de la variedad Robusta.

Señaló la agilidad en el pago como fortaleza que permite no tener deudas con productores y fuerzas productivas.

De acuerdo con Alberto Castillo, titular de la Unidad Empresarial de Base Beneficio de Café, pese a la compleja situación que atraviesa el país caribeño y el atraso en la entrada de recursos, se encuentran trabajando a buen ritmo.

Comentó la realización de mantenimientos y reparaciones a las maquinarias con recursos propios de esa localidad montañosa, en aras de no detenerse y garantizar el plan convenido, y la atención a un huerto, para el autoabastecimiento de los obreros.

En Santiago de Cuba, a excepción del municipio de Mella, todos sus territorios son productores de café, donde sobresalen Segundo y Tercer Frente, que aportarán aproximadamente dos mil toneladas en la presente cosecha.

Nuevo servicio de la UEB Gráfica Santiago de Cuba

Con el fin de utilizar la "recortería" del proceso de producción, la UEB Gráfica Santiago perteneciente a Ediciones Caribe ha ubicado en su instalación (Avenida de los Desfiles s/n) un punto de venta con artículos elaborados con esta, lo que se retribuirá en los ingresos mensuales.

Artículos como agendas a varios formatos, libretas escolares, forros en papel autoadhesivo (cromado y bond, impreso a cuatro colores para libros y libretas escolares y de abastecimiento), sobres, recortería de cartulina y de papel -ideales para cuentapropistas que expenden pizzas, maní y otros productos alimenticios, señalética en autoadhesivo para identificación de voltaje 110 y 220... son algunos de los artículos que se expenden en el local.

Está abierto desde las 8:00 a.m. a 3:00 p.m. y la compra podrá efectuarse por pago en efectivo o por los canales electrónicos de pago, insertándose así en el proceso de la bancarización.

Para mayor información puede comunicarse con los teléfonos 52136447 y 52136451.



FALLECIDOS

- 9/8/23 Ángel Prince Mateo. Ejército Rebelde. Columna 20.
- 28/10/23 William Guevara Cabrera. Pensionado Far. Contramaestre.
- 29/10/23 Rafael Díaz Díaz. Internacionalista. Mella.
- 1/11/23 Emilden Méndez Pérez. Lucha Contra Bandidos. Contramaestre.
- 2/11/23 René Riveras Despaigne. Internacionalista.
- 5/11/23 Lucía Hernández Colsa. Ejército Rebelde. Columna 17. Mella.
- 5/11/23 Idael García Cueva. Activo Far. Palma Soriano.
- 6/11/23 Omar Sánchez Tamayo. Ejército Rebelde. Columna 1.
- 6/11/23 Juan Talones Rodríguez. Pensionado Minint.

EN LA COCINA

Ingredientes: Un mazo de acelgas tiernas, 1 cebolla, 4 dientes de ajo, ¼ taza de salsa de soya, 2 cucharadas de aceite, sal y pimienta a gusto. **Preparación:** Limpie, lave y pique en tiras finas las acelgas. Limpie y pique en ruedas la cebolla. Lave y macere los ajos.

Ponga una cacerola a la candela con el aceite, agréguele la cebolla y el ajo y déjelos sofreír hasta que la cebolla esté dormida.

Agregue la acelga, la salsa de soya y cúbrala con agua, puntéela de sal y pimienta. Déjela unos minutos cocinar hasta que se reduzca el líquido.

Sírvala en una fuente y utilícela para acompañar carnes.



@laortografía

CUIDADO CON LAS PREPOSICIONES

Incorrecto	Correcto
Vino de casualidad	Vino POR casualidad
Cumplo en decirselo	Cumplo CON decirselo
Bajo el Gobierno	DURANTE el Gobierno
Salí en dirección a	Salí CON dirección a
Gusto de conocerlo	Gusto en conocerlo
Acto a realizarse	Acto POR realizarse

LENGUA DE SUEGRA (Sanseveria)

¿Sabías que?

Cuando duermes con una planta sanseveria (lengua de suegra) en tu habitación obtienes aire puro y natural. Esta planta libera más oxígeno por la noche, mejorando el aire a tu alrededor y esto te ayuda a dormir mucho mejor.



CUANDO TE DUELE LA CABEZA, MASAJEA ESTE PUNTO EN FORMA CIRCULAR.

entre

nosotros

Lupe, María Elena y Mayte

ENTRE NOSOTROS



Yuzdanis Vicet Gómez

Las familias como la fragua primera

Sobre la responsabilidad de madres, padres y tutores ante el actuar de sus hijos

Por estos tiempos de reajustes de gastos y aplazamiento de planes en todos los sectores, las familias no quedan exentas de búsqueda de alternativas, pues es en la célula fundamental de la sociedad donde se expresan los cambios más importantes y se perciben sus efectos.

Precisamente en este contexto NO debe soslayarse la observación de la conducta fuera de casa de niñas, niños y adolescentes, pues no es suficiente el ejemplo de los miembros de las familias si tenemos en cuenta la influencia creciente de Internet y de los grupos sociales a los que pertenecen.

Es aconsejable, entonces, para padres, madres y tutores volver sobre los instrumentos jurídicos que rigen los derechos y deberes de ambas partes, así como los roles de instituciones sociales y representativas del derecho.

Entrando en materia legal

La Carta Magna en el Artículo 84 expresa que "Las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista"; este artículo en particular responsabiliza a las familias con la formación integral de los más jóvenes.

En tanto el Código de las Familias en su Artículo 138 (Contenido de la responsabilidad parental) implica 20 incisos donde podemos citar:

"Protegerles, velar por su buena conducta y cooperar con las autoridades correspondientes para superar cualquier situación o medio adverso que pueda influir desfavorable-

mente en su formación y desarrollo.

"Atender a su educación y formación integrales; inculcarles el amor al estudio, a la escuela, el respeto a sus maestras y maestros, y asegurar su asistencia al centro educacional.

"Inculcarles con el ejemplo y el trato dispensado a las demás personas una actitud de respeto hacia la igualdad, la no discriminación por condición o motivo alguno, y los derechos de las personas en situación de discapacidad y de las personas adultas mayores".

¿Qué dice el Código Penal?

No obstante, y como la experiencia humana lo ha demostrado, hacen falta otros incentivos para el cumplimiento de lo establecido en las leyes descritas y entra a desempeñar su rol el Código Penal, norma que instaura en su Artículo 103.1 lo siguiente:

"Son terceros civilmente responsables, con independencia de los que lo sean penalmente: a) Los padres, tutores, personas con la guarda y cuidado o que prestan apoyo; por los daños y perjuicios derivados de los hechos delictivos cometidos por quienes estén bajo su responsabilidad parental, tutela, guarda y cuidado o apoyo, siempre que los hechos puedan ser atribuidos al incumplimiento del deber de vigilancia o de debida diligencia que les incumbe".

Este código también deja claras las sanciones a quienes se valgan del trabajo de personas menores de edad cuando expresa en su Artículo 329.1: "Incurrir en sanción de seis meses a dos años de privación de libertad o multa de doscientas a quinientas cuotas, o ambas, quien emplee a una persona menor de diecisiete años de edad en la realización de un trabajo o la prestación de un servicio, con independencia de que la propia víctima o su representante

legal o quien lo tenga bajo su guarda o cuidado, haya prestado su consentimiento para realizarlo o prestarlo".

Adelante, en el Artículo 403. "Se sanciona con privación de libertad de dos a cinco años, a quien: a) Con noticias de que una persona menor de dieciocho años sujeta a su responsabilidad parental se dedica al uso o consumo de drogas ilícitas o sustancias de efectos similares, o se encuentra ejerciendo la prostitución, el comercio carnal o cualquiera de los actos previstos en el artículo anterior, lo consienta o no lo impida o no ponga el hecho en conocimiento de las autoridades".

Podemos citar también los artículos: "404.1. Quien induzca o utilice a una persona menor de dieciocho años en prácticas de mendicidad, incurre en sanción de privación de libertad de dos a cinco años o multa de quinientas a mil cuotas, o ambas.

"405.1: Quien induzca a una persona menor de dieciocho años a participar en juegos ilícitos o a ingerir habitualmente bebidas alcohólicas, incurre en sanción de privación de libertad de dos a cinco años o multa de quinientas a mil cuotas, o ambas.

"407.1. Quien no atienda o descuide la salud, educación, manutención o asistencia de una persona menor de dieciocho años que tenga sujeta a su responsabilidad parental, incurre en sanción de privación de libertad de seis meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas, o ambas".

Más claro ni el agua y ¡Ojo! Recuerde usted que el desconocimiento de la ley no lo exime de la responsabilidad por el delito cometido, entonces más vale tener los cuidados correspondientes con los menores que estén a su cuidado.



Angela Santiesteban Blanco

No a la impunidad

Los cubanos, y en específico los santiagueros sabemos la crisis por las que atraviesa el país y por tanto la provincia, todos vivimos y sufrimos las escaseces que nos impone el diarismo.

En ocasiones se pierden los estribos, y algunos estallan ante conductas indolentes, donde no existe solidaridad alguna, donde no se piensa en el prójimo, sino en cómo ganar más dinero sin importarles que están exprimiendo los bolsillos de sus compatriotas.

Hace unos dos días leía en las redes, pequeñas pero enaltecedoras historias, que son ejemplo de los valores que nos caracterizan. Una de estas se refería a un joven que devolvió un móvil que se encontró a su paso; otra en la que se hacía pública la honestidad de un bisono que recibió en su tarjeta magnética 65 000 pesos equivocados y volvieron a manos de su dueño. Y por último esta que me llamó mucho la atención, el de un productor que participaba en la Feria agropecuaria de su localidad, con productos a precios asequibles, y esto fue lo que sucedió según publicó el periódico de ese territorio:

"A dicha tarima llegó un médico a comprar y el campesino

le dijo, 'medico coja lo que usted quiera, en este punto a ustedes no se les cobra, yo no sé cuántos miembros de mi familia han necesitado de su ayuda para recobrar la salud, y mucho menos a cuántos cubanos usted ha curado, ese es mi pago a tanta entrega y sacrificio', como decía mi abuela de que los hay, los hay.

Pero, no todos actúan así ni tampoco piensan en los demás, he sido testigo de cómo revendedores, porque en su mayoría no son los que sudan la camisa para obtener los frutos, maltratan a las personas que les piden una rebaja, o que piquen un producto porque el dinero no les alcanza, ejemplo una col, una calabaza....

Ejemplos de altos precios pululan por doquier; y ya sabemos que esto no podrá cambiar mientras no exista un incremento de las producciones; sin embargo, se precisa en tiempos difíciles de buenas actitudes que demuestren solidaridad ante los más vulnerables.

Los polos productivos de Santiago de Cuba se están recuperando con variedades de viandas, se sigue fomentando la siembra intercalada, cuestiones que semanalmente son chequeadas por las máximas autoridades de la provincia, lo que demuestra la prioridad que tiene la producción de alimentos. Sin embargo, aún no se aprecian de manera

sistemática en los mercados esas variedades. Se requiere que se refuercen los controles en el destino final de los camiones provenientes de los campos para evitar desvíos que echan por tierra el esfuerzo y el empeño de muchos campesinos, y contribuyen al alza de los precios por aparecer, en ocasiones varios intermediarios.

Hubo una época en la que se habilitaron centros de acopio para los cuentapropistas, ¿ya no existen esos lugares?, ¿ya no se exige el documento que dice dónde fue adquirida la mercancía? El control debe ser frecuente en los puntos de ventas que existen en los barrios y comunidades. Eso no es trabajo de un día ni de un mes, debe haber sistematicidad.

Se acerca fin de año, y seguramente se realizará la acostumbrada feria, sugerimos que se adopten las medidas y controles pertinentes para evitar indisciplinas y desvíos.

Es asfixiante el alza de los precios, y hay que ponerle coto a estos males que pululan en la sociedad donde está primando la ley del que más puede y del más fuerte. En ocasiones vemos esos actos de desatino y no siempre hay personas capaces de denunciarlos, otras veces se ponen de parte del infractor cuando llegan los inspectores y los agentes del orden; no podemos seguir contribuyendo con la impunidad.



Respuesta de la Dirección Municipal de Seguridad Social

Desde la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social nos llega la respuesta firmada por la Licenciada Teresa Cereijo López, directora; la especialista Katia Muñoz Crespo, Jefa del departamento de Atención a la Población y América Manzanet Noa, técnica, sobre la queja publicada el 14 de octubre a nombre de Ana Delvis Torres Tamayo, de El Caney.

En la misiva se explica que: "mediante investigación socioeconómica realizada a este núcleo familiar, se comprobó que esta compañera pasó por comisión médica que determinó ser no apta para el empleo, no se

mantiene estable en su vivienda y no ha mostrado preocupación por la entrega de los documentos solicitados, para anexarlos al expediente emitido por Asistencia Social No. 167893, con una cuantía de 2 626 pesos. Desde julio a septiembre fue el plazo para recibir este beneficio monetario, debiendo entregar los documentos solicitados.

"Al concluir ese plazo, se le suspendió la ayuda. Se le orientó poner atención y entregar toda la documentación solicitada por su trabajador social para poder mantener la prestación económica. El caso quedó orientado".



CÁMARA EN LA CALLE



Como parte de las acciones que se realizan para conmemorar el 65 aniversario del Triunfo de la Revolución, se continúa trabajando en la pavimentación. La imagen fue tomada en la carretera de Baconao

Santiago de Cuba restaura sus reliquias



Texto y Fotos: Indira Ferrer Alonso

Por estos días el ruido de taladros, martillos y máquinas de corte se funde con el polvo y el olor a pintura fresca en el centro histórico de la ciudad de Santiago de Cuba. La urbe caribeña y musical se renueva para lucir más hermosa en los festejos decembrinos y para el advenimiento del aniversario 65 del triunfo de la Revolución.

Se trata de la última etapa de una serie de obras para mejorar el estado constructivo de inmuebles, espacios públicos y viales con el fin de favorecer los servicios, preservar el patrimonio y hacer de esta provincia un lugar más bello, higiénico y ordenado.

Restaurar edificios de gran valor histórico y cultural para Cuba es uno de los propósitos fundamentales en este contexto. Por eso, durante la semana que finaliza José Ramón Monteagudo Ruiz, primer secretario del Partido en la provincia, y Manuel Falcón Hernández, vicegobernador, chequearon la marcha de los trabajos en inmuebles de interés patrimonial.

El Vivac, un hito que renace

En el centro histórico de la urbe, sigue en pie el edificio que acogió desde el siglo XIV a la Real Cárcel de Santiago de Cuba, y que luego de muchos nombres, ha trascendido hasta hoy como el Vivac.

Considerado un hito de la arquitectura civil colonial, el inmueble de dos plantas enclavado en Aguilera y Padre Pico, recibe una amplia restauración que lo convertirá en sede de un conjunto de instituciones esenciales para la vida cultural del territorio.

Al respecto, Omar López Rodríguez, Premio Nacional de Patrimonio Cultural y director de la Oficina del Conservador de la Ciudad, explicó a las autoridades que el Vivac acogerá la sección provincial de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba; de la Oficina del Historiador de la Ciudad; y de una dependencia de la Facultad de Arte de la Restauración del Patrimonio Cultural.

“Aquí estará la Dirección de interpretación del patrimonio del oriente de Cuba. Será un lugar para promover los altos valores históricos que posee esta región, y especialmente Santiago. El patio servirá para muchísimas actividades comunitarias, que ya se realizaban antes de la restauración, y por tanto se convertirá en un centro vital para el vínculo con la urbe a través del patrimonio”, apuntó.

El edificio tiene cuatro caras prácticamente iguales. De estas ya se concluyó una y otra está en fase de terminación. También se rehabilitan los pisos, paredes y cubiertas; se sustituyen estructuras de madera y se acondicionan los baños, una nueva cafetería, un pantry y otros locales.

El arquitecto destacó que con el respaldo de la Agencia Suiza de Cooperación al Desarrollo (GEPAC) se instalará equipamiento tecnológico avanzado para propiciar la investigación y promoción de los valores históricos y patrimoniales de la zona oriental.

El Vivac fue un establecimiento penitenciario desde su inauguración en 1845 hasta 1968. Allí estuvieron hasta el

día de su fusilamiento patriotas como Perucho Figueredo y los expedicionarios del Virginius; también Don Emilio Bacardí; Fidel y Raúl Castro, así como otros asaltantes al cuartel Moncada.

López Rodríguez señaló que uno de los objetivos primordiales ha sido devolver a la antigua sala de interrogatorios la imagen que tenía aquel 1º de agosto de 1953, cuando el teniente Pedro Sarría salvó la vida al Líder de la Revolución llevándolo al Vivac y no al Moncada. De ahí que se realicen esfuerzos para recuperar objetos originales, como el icónico retrato de José Martí junto al que fue fotografiado el joven abogado.

Un centro para degustar la cubanidad en la música

A pocos metros de la Sala de Conciertos Dolores tendrán lugareños y foráneos un espacio para deleitar incluso al más exigente conocedor de la música, con una colección amplísima de discos de vinilo que atesoran voces y melodías imprescindibles del pentagrama cubano.



El Centro de Interpretación de la Música (de nuestra música) abrirá sus puertas en una antigua construcción que renace del polvo y los escombros en el corazón de la ciudad. Se trata de un edificio neoclásico del siglo XVIII que se encontraba prácticamente destruido, y que, una vez restaurado, promoverá la apreciación de composiciones, intérpretes y agrupaciones que constituyen verdaderas leyendas del acervo musical de la Isla.

Al informar a Monteagudo Ruiz y a Falcón Hernández sobre el avance de las obras, el Conservador comentó que este proyecto de desarrollo local buscará perpetuar las riquezas del patrimonio sonoro de la nación por medio de la difusión de sus valores, en estrecho vínculo con la comunidad.

“Siendo esta una Ciudad Creativa en la Música y teniendo una colección importante de vinilos patrimoniales, es natural que se cree una institución de este tipo. El Centro propiciará que la comunidad aprecie mejor la música cubana; que estudiantes y profesores de las escuelas de música tengan un centro de documentación donde buscar información. Y favorecerá el intercambio y donación de vinilos entre coleccionistas y la entidad”, consideró.

Situada en Aguilera entre Calvario y Reloj, la casa que acogerá tesoros como grabaciones de Níco Saquito, el Trío Matamoros y otros grandes, sirvió de morada a un

gobernador de Santiago de Cuba en el siglo XVIII. Fue también la vivienda de uno de los hijos del hacendado y patriota bayamés Francisco Vicente Aguilera Tamayo.

Tesoros de una isla

Las labores de conservación, esas que garantizan la estabilidad del patrimonio cultural e histórico, se han convertido en brújula de los esfuerzos por mejorar la imagen y funcionalidad de los inmuebles y otros espacios que atestiguan el desarrollo de las artes, las ciencias, la economía o las tradiciones en el devenir de la nación.

“En este año la Oficina del Conservador de la Ciudad está trabajando en la conservación de un grupo de ambientes que tienen una calidad urbanística alcanzada, con el propósito de que se mantengan, de manera que podamos continuar en el rescate de otros”, comentó López Rodríguez.

De acuerdo con el arquitecto, uno de los mayores empeños es embellecer el Parque Céspedes, antigua plaza de armas y escenario principal de la conmemoración del aniversario 65 del triunfo de la Revolución, pues allí, en el balcón del Ayuntamiento, Fidel proclamó el triunfo de la Revolución el 1º de enero de 1959.

En ese entorno, cuya importancia histórica y cultural resulta extraordinaria, se acomete la pavimentación de las calles Heredia, Santo Tomás, Aguilera y San Pedro. Además, en las aceras se sustituyen los adocretos dañados.

Asimismo, se trabaja en la conservación y pintura de las fachadas, lo cual imprime belleza al lugar conocido como anillo cero de la ciudad, espacio fundacional de la villa de Santiago de Cuba, donde se yerguen como testigos del tiempo la Catedral y la Casa de Diego Velázquez (una de las más antiguas que se conservan en América).

El corredor patrimonial Las Enramadas, columna vertebral comercial y de ocio en la ciudad se beneficia con trabajos para mejorar la pavimentación mediante la sustitución de adocretos dañados y otras acciones.

Alistar el alumbrado público y perfeccionar el alumbrado monumental de la calle, restaurar fachadas, pintar edificios, así como dar mayor belleza a las vidrieras, son propósitos en los que se trabaja día y noche.

El sistema principal de plazas, integrado por la Plaza Dolores, La Alameda y la Plaza de Marte también están en el programa de acciones para mejorar la imagen de la urbe. Y más allá de esta zona de centralidad, se acometen obras en la Loma del Intendente, en las casas natales de Antonio Maceo, Vilma Espín y Frank País, y en el entorno de estas. También se realizan labores importantes en el Castillo del Morro, Patrimonio de la Humanidad; y en los cafetales La Isabelica y Fraternidad.

La más caribeña de las ciudades cubanas enamora por su particular arquitectura, guardiana de tesoros materiales e inmateriales que cuentan una parte imprescindible de la historia de este país. Son muchos los incentivos para embellecerla y cada esfuerzo a favor del patrimonio se agradece, pues se trata de preservar los tesoros de una isla... esos que siguen en pie para recordarnos quiénes somos y de dónde venimos.



La tierra no autorizada



Luis



Yohana



Ronel

Texto y fotos: Milagros Alonso Pérez

Los barrios (50 viviendas o más) y focos (de 14 a 49) se clasifican y atienden por diferentes categorías, las cuales pueden converger para un mismo lugar, por sus condiciones: precario, degradado, vulnerable (de tipos geográfico y social) e ilegal.

El crecimiento de esta última en la provincia ha reforzado situaciones de vulnerabilidad con impacto socioeconómico y territorial. De ahí la importancia de conocer lo que está establecido en estos casos, las políticas que se implementan y cuánto se ha avanzado o no, en este sentido.

La peregrinación en cifras

Santiago de Cuba tiene un total de 79 barrios y focos ilegales. En el municipio cabecera existen 68 (53 del primer tipo y 15 del segundo), donde se agrupan alrededor de 14 mil viviendas y 40 mil habitantes.

De esta última cifra general, en 32 (entre barrios y focos) se prevé su renovación o transformación con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la comunidad en la misma ubicación donde radican actualmente, de los cuales 18 ya presentan sus planes parciales o proyectos.

Para los restantes 36 se tiene concebida la erradicación, es decir, la reubicación en nuevas viviendas, “y para Veguita, se dictaminó la demolición, lo que implica la vuelta de los habitantes a sus lugares de origen”, declaró Ronel Barthelemy Adames, director de Inspección Estatal de la Delegación de Ordenamiento Territorial y Urbanismo (Inotu)-conocida con anterioridad como Planificación Física.

Del año 2019 a la fecha se han erradicado un total de seis barrios: Vaquería, Van Van Salao, Campo de Pelota, Tanque de Micro 3, Los Combatientes y El Salaito, ubicando a sus moradores en los micros 2 y 3 del “Abel Santamaría”, en la zona de Petrocasas. Los municipios restantes solo presentan barrios por transformar.

Las disposiciones en esta materia, de ordenamiento territorial y urbano, las recoge el Decreto No.272 de 2001, que sistematiza el marco legal existente y lo amplía exhaustivamente.

Registra, al igual que sus documentos precedentes, que las construcciones, remodelaciones y ampliaciones de viviendas individuales o en edificios múltiples, por esfuerzo propio de sus propietarios deben ser autorizadas mediante Licencia o Autorización de Construcción, expedida por la Dirección Municipal de la (Inotu)- está facultada para conceder solicitudes de uso del suelo y establecer las regulaciones urbanísticas correspondientes, con el objetivo de velar por el correcto aprovechamiento de los terrenos y que se cumplan los Planes de Ordenamiento Territorial y Urbano.

Asimismo, contempla las contravenciones, conductas y medidas aplicables, con responsabilidades administrativas, civiles y penales, tanto la imposición de multas como el decomiso o pérdida de lo construido.

Una violación sería, por ejemplo, cuando sin título de propiedad del terreno o azotea u otra forma de titularidad reconocida por el Estado, se termina cualquier tipo de

construcción; cuando se realizan estas operaciones sin Licencia de Construcción o de Obra o que esta esté vencida; o al que utilice o habite la obra en construcción o concluida, sin que la autoridad competente en su caso haya certificado el Habitable o Utilizable.

Otras cuestiones no menos importantes, ya que integran las denominadas infracciones, se vinculan al respeto a la arquitectura, los monumentos y espacios públicos, y el tener presente las disposiciones sanitarias.

Por otra parte, cuando el propietario, inversionista o responsabilizado no garantiza el cumplimiento de la ejecución de la obra conforme a los proyectos autorizados, constituye de igual manera una irregularidad.

El decreto enfatiza en la rigurosidad en la aplicación del orden establecido y su ejecución por parte de las autoridades competentes y de la responsabilidad de los infractores, tanto los que ocupan el espacio como quienes permitan -ya sean individuos o entidades-, el empleo de su terreno sin permisos oficiales. A los primeros se les duplica la multa en caso de no demoler lo ejecutado, se fija un nuevo plazo, y si no se cumple, el Estado lo ejecuta, corriendo los gastos a cargo del infractor.

El texto cita a organismos y sectores responsables, entre otros, Economía y Planificación, Construcción, Cultura, Salud Pública, Recursos Hidráulicos, Vivienda, la Sala de lo Civil y Administrativo del Tribunal Provincial Popular cuando se establece una denuncia.

Las causas tras la ilegalidad

De lo que propicia en estas personas el movimiento hacia zonas no autorizadas, Barthelemy Adames, precisó a **Sierra Maestra** que:

“Por lo general son ciudadanos que migran de otros municipios, quizás de la misma ciudad, por problemas de hacinamiento en sus viviendas. Ven un área libre, la usurpan y construyen sin propiedad del suelo. Pero estas áreas tienen una titularidad o entidad responsable de esa superficie, generalmente son de propiedad estatal. Aquí la responsabilidad es mutua porque el dueño de la tierra debe velar por su patrimonio, por lo que a este también se le aplican medidas.

“En el caso del barrio de Veguita es de nueva formación, con un total de 113 viviendas. Los residentes han sido multados en dos ocasiones por no demolición, y sus expedientes se trasladaron al Grupo Municipal de Enfrentamiento. Por lo general son viviendas en malas condiciones, que generan situaciones de insalubridad y corren el riesgo de sufrir los embates de un fenómeno meteorológico”.

Según el especialista, los restantes focos y barrios ilegales se detectaron en el 2012, por acuerdo 54 del Consejo de Ministros, acerca de la realización de un plan integral para su enfrentamiento. En algunos casos procede su permanencia en el sitio -porque cuando se hizo el levantamiento ya tenían 20 años o más viviendo allí-, por lo que su situación se está ordenando y legalizando por el convenio 8574 de 2019:

“Existen quienes no proceden por problemas urbanísticos, casos de zonas vulnerables o de alto riesgo, porque

estén cercanos a la franja de protección de la vía férrea o de ríos, se encuentren bajo un tendido de alta tensión...”, concluyó Barthelemy Adames.

Además, se cuenta con la Resolución 59/2020, sobre la Actualización de títulos de Propiedad, ambas normas válidas por seis años; esta última beneficia a quienes realizaron intervenciones arquitectónicas sin permisos legales.

La intención de trabajo es positiva, y lo amplía la entrada en vigor, el 24 de marzo del 2022, de la Ley 145, de Ordenamiento Territorial, el Urbanismo y la Gestión del Suelo, que norma las funciones y los procedimientos para la labor del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, sus delegaciones provinciales y direcciones municipales: el primer contenido emitido de su tipo con este estatus jurídico.

De los pasos que se han dado, el M.Sc. Luis Ángel Limonta Verdecia, Director de Planeamiento, refirió: “Se comenzó en la provincia con la actualización del Plan de Ordenamiento Urbano, a tono con la línea de transformar la realidad que presentan el mundo, América Latina y Cuba, de la migración del campo a la ciudad y el surgimiento de barrios precarios. Una intención nacida de la Organización de Naciones Unidas que cuenta con una nueva agenda urbana. El país elaboró una propia, la cual se ejecuta con ocho ejes estratégicos desde hace casi un lustro.

“Es imprescindible para tratar otras problemáticas, como la falta de infraestructura y servicios, el aumento del desempleo, la delincuencia, el embarazo precoz y la existencia de viviendas degradadas o precarias, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible, para enfrentar cambios naturales y antrópicos o generados por el hombre. Una agenda de trabajo que se proyecta hasta el 2036, socializado las buenas prácticas”.

No obstante, aún persisten insatisfacciones de la población en materia de atención al público y procesamiento de trámites para legalizar el estatus de la vivienda.

Son diversos y numerosos los factores que inciden en que Santiago de Cuba presente estas cifras de asentamientos ilegales: necesidad de proximidad a la ciudad, búsqueda de mejores condiciones de vida, vulnerabilidad o situaciones de precariedad existentes en los lugares de origen, irresponsabilidad de los organismos que permiten el establecimiento irregular; el correr riesgos a expensas de la vida por residir en zonas de peligro o construir viviendas en mal estado, falta de rigurosidad en la aplicación de lo establecido, necesidad de mayor control de estos movimientos humanos...

Factores que acarrear consecuencias sociales y territoriales negativas y que exigen con prontitud de la acción inmediata, ágil y efectiva de todos los que velan por la legalidad. Aunque se ha logrado la atención integral de algunos barrios y focos, beneficiando a muchas familias en condiciones precarias, degradadas, vulnerables y/o ilegales, los avances son modestos y aún queda mucho por hacer para que los habitantes no tengan la necesidad imperiosa de buscar esas tierras no autorizadas.



M.SC. MIGUEL A.
GAÍNZA CHACÓN

6

Sábado, 11 de noviembre de 2023

CULTURALES

Año 65 de la Revolución



A LAS PUERTAS DE LA JORNADA 20 X 40

Con un título llamativo: 20x40, la jornada que el 16 de noviembre celebrará los 40 años del sello Caserón, de la Uneac en Santiago de Cuba, ocupará la calle Heredia a modo de mini feria, explicó Rodolfo Tamayo Castellano, director de Ediciones Caserón.

¿Por qué 20 por 40? Hace 40 años, en 1983, surgió Ediciones Caserón, de la mano de Efraín Nadereau Maceo y sale el primer número de la revista que se llamaba El Caserón, luego solo Caserón, como en la actualidad.

“Hace cuatro décadas, Nadereau, con ese impulso por hacer, por fundar cosas que siempre lo caracterizó, comenzó con la revista y luego con una serie de libros, de publicaciones en pequeño formato. Eran más bien pequeños cuadernos, a los cuales cariñosamente llamaban Los Caseroncitos. Y esta fue la raíz de donde partió todo y que nos ha permitido llegar 40 años después, a lo que somos ahora.

“Hubo otros que continuaron

este empeño, por ejemplo Jorge Luis Hernández, Pequeño, León Estrada, Marta Mosquera, que fue quien diseñó “las tejas”, el logo que identifica la editorial... esas personas les dieron un nuevo impulso a la tarea.

“Las carencias de los años 90 obligaron a un breve receso... hubo después otros empeños pero no es hasta que entra Rodolfo Vaillant en la presidencia de la Uneac, que “Caserón” tiene un renacer, justamente hace 20 años. Por eso la jornada se llama 20x40: 40 años de su fundación y 20 del renacer de la editorial.

“Y en este renacer alentado por Vaillant, hubo varios escritores muy importantes: estubo la propia Marta Mosquera, dándole continuidad al diseño anterior, muchas cosas se mantuvieron pero también a la vez, ya al iniciarse una editorial formalmente, con una colección de libros por temáticas, autores... comienza a tener otro formato más parecido al libro actual que tenemos.

“Aquí estuvieron escritores que impulsaron mucho al sello: Roberto Leliebre; asumió la editorial Marino Wilson Jay, luego Reinaldo Cedeño, Yunier Riquenes... estas personas hicieron posible que “Caserón” llegara a los tiempos de hoy. Entonces, en esta jornada que va a ser el 16 de noviembre, vamos a tener una especie de mini feria; hemos invitado a las editoriales de la ciudad: Ediciones Santiago, Editorial Oriente... van a estar en Heredia, desde las nueve de la mañana, con sus libros; la calle se va a ambientar, habrá música, actores ‘moviendo’ las ventas, y luego a las 10:00 a.m. comenzarán las presentaciones. Tendremos un pequeño encuentro con fundadores de ‘Caserón’, esperamos que pueda estar Nadereau, habrá palabras de directivos, y finalmente se presentará un número especial de la revista Caserón por el 45 aniversario del Comité Provincial de la Uneac, a cargo de Aida Bahr esa presentación.

“Este número quedó precioso. Estamos muy contentos; lo diseñó Marta Mosquera y tiene muchos aportes, imágenes antiguas... se hizo un gran rescate desde lo visual hasta el texto... la revista es un gran rescate y pretende abarcar los 45 años del Comité Provincial de la Uneac, con momentos muy importantes. Y me place que es una publicación que mira hacia la ciudad, por eso hay muchos trabajos dedicados a temas como Cultura y Sociedad; del Carnaval; Cultura y medios; de arquitectura... eventos que ha hecho la Uneac, mirando a la ciudad.

“La revista es un lujo... está hecha por un ‘team’ Cuba. La van a disfrutar por la información, la historia, desde el sentimiento porque hay textos sobre Virgilí, Marino Wilson Jay. Está el aporte de la Uneac, de la vanguardia artística y literaria, al ofrecer una mirada crítica sobre nuestro panorama, nuestras preocupaciones y también proponer soluciones”.

“Carteles...

para hacer mi Carnaval”



A José de Jesús Limia Castillo o mejor, como casi todo el mundo lo conoce: Pepín Limia, el diseño lo atrapó en plena adolescencia y lo mejor que pudo pasarle fue que enseguida comenzó a materializar las imágenes que concebía, en vestuarios, carteles del Carnaval, en espléndidas e iluminadas carrozas.

Así lo conocimos vinculado al Rumbón Mayor de Santiago de Cuba y cuando por iniciativa del Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque nació el monumental cabaret Tropicana Santiago, allí estuvo Limia Castillo como diseñador general y fundador del taller del centro.

Ahora, el creador prepara una exposición sobre el Carnaval Santiaguero, que se exhibirá el 17 de noviembre a las 5:00 p.m. en la galería La Confronta, de la Uneac “un homenaje que le hago al festejo y porque siempre trabajé para este”, dijo, y agregó:

“Desde los años 60 empecé a laborar como diseñador de vestuarios en las principales comparsas santiagueras, pero siempre me gustó mandar mis obras, a los concursos de carteles del Carnaval. Y tuve la suerte de ganar muchos primeros premios... más de 20.

“Entonces, he querido hacer esta exposición pues en el lapso de la pandemia, como no hubo Carnaval, yo me entretenía en la casa en hacer carteles para cuando se celebrara nuevamente, o simplemente para hacer mi Carnaval”.

El Rumbón Mayor pronto dejó de tener secretos para Limia pues ya a los 14 años él estaba de lleno en el diseño; los premios y reconocimientos avalaban el alcance de su obra a la que ha dedicado 64 años de su existencia, “porque ya tengo 78 años”.

En la galería, el escultor Julio César Carmentate Laugart, presidente de la Asociación de Artistas de la Plástica, de la Uneac santiaguera, y Luisa María Ramírez, vicepresidenta del Consejo Provincial de las Artes Plásticas afirmaron:

“Queremos que la apertura de esta muestra se convierta en una fiesta”, puntualizaron.

Más de sesenta años después de iniciar su historia en el diseño, Limia Castillo es considerado una institución en esta manifestación de las artes plásticas.

“Estoy ansioso por ver cómo el público recibe mis obras, en especial estos carteles en que, repito, muestro la manera de hacer mi carnaval”, señaló Pepín.



BARRIO Y TUMBA FRANCESA PROTAGONISTAS DE LA FIESTA

Tal y como se esperaba, la comunidad del entorno ciudadano y los integrantes de la Tumba Francesa (TF) La Caridad de Oriente en su aniversario 20 como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad fueron los protagonistas de la fiesta por la efeméride.

Y dominando el escenario, iluminada, estaba la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre, la Patrona de los cubanos, ante quien Queli Irca, la Mayora de la TF, se inclinó respetuosamente antes de comenzar la celebración.

La calle Carnicería, entre Trinidad y Habana, en el barrio de Los Hoyos y frente a la sede de la TF, sirvió como escenario a la

celebración. La propia TF, con una muestra de bailes, cantos y toques de tambor, especialmente el llamativo y rítmico baile de masón con cinta; “Voces del Milagro”, un coro excepcional llegado desde El Cobre con sus alabanzas; la improvisación campesina, al estilo del repentista Carralero; los danzoneros y el baile nacional cubano, y para cerrar, el toque irresistible que sumó a todos los presentes: Los Tambores de Enrique Bonne, con Joaquín Solórzano al frente.

La TF quiso en medio de la fiesta, tener una deferencia con el Poder Popular santiaguero y con la Fundación Caguayo, en la persona del escultor Alberto Lescay Merencio, y les

entregó reconocimientos por el apoyo brindado a la agrupación.

La gala, dirigida por Reynaldo López y conducida por Gerardo Houdayer, reservó otro momento especial, cuando Suitberto Frutos, director del Centro Provincial de Patrimonio Cultural (CPPC), elogió a la TF, agrupación fundada en el entorno, el 24 de febrero de 1862.

Luego de sus palabras, sonaron en Carnicería entre Trinidad y Habana, los Tambores de Enrique Bonne, se sumaron los de la Tumba Francesa y la fiesta finalizó con una singular conga santiaguera, de la que casi nadie pudo abstraerse.

HISTORIADORES DEL ARTE PONDERAN LEGADO DE PRAT

El II Encuentro de Historiadores del Arte “Francisco Prat Puig In memoriam”, con egresados de la Universidad de Oriente, finalizará hoy en Santiago de Cuba, luego de tres días de actividades. Esta vez, el Encuentro está consagrado al 40 aniversario de la fundación de la carrera de Historia del Arte en la Universidad de Oriente (UO), el aniversario 35 de la primera graduación aquí de la especialidad, y los 76 años de la fundación de la Universidad de Oriente.

En esta primera jornada del encuentro se incluyó en el programa la entrega de reconocimientos a fundadores del Departamento y a instituciones del territorio vinculadas a este.

Ayer el programa incluyó el panel “Las discípulas evocan al maestro”, a cargo de las Dras. Alicia García Santana, Lilia Martín Brito y María Elena Orozco Melgar. Tres comisiones de trabajo, con el grueso de los trabajos, sesionaron en el patio de la Fundación Caguayo, en la Casa del Caribe y en la Alianza Francesa.

Hoy sábado, desde las 9:00 a.m. hasta el mediodía será el intercambio entre graduados, en el “Prat Puig” y luego acontecerá la clausura del II Encuentro de Historiadores del Arte.

EL 22 DE NOVIEMBRE SEGUNDO FESTIVAL SANTIAGO CREATIVO

El II Festival Santiago Creativo 2.0, en el que coinciden campos de la creación, nuevas propuestas a partir de investigaciones, y un resumen de lo realizado en 2023, tendrá lugar el 22 de noviembre, para saludar el segundo aniversario de la declaración de Santiago de Cuba por la Unesco, como Ciudad Creativa en la Música.

Desde aquí, además, se espera crear la Red de Ciudades Creativas de Cuba, un honor y un compromiso para la urbe. En el caso del Festival este se suma a dos eventos anteriores como Santiago, Música y Ciudad, en marzo, y el Taller de Industrias Culturales Creativas, en julio.

Según explicó Marcos Antonio Campins, la ciudad ha ubicado los campos creativos que en esta cohabitan, para proyectar nuevas acciones y consolidar así la condición de Creativa en la Música.

Adelantó Campins, que este año el Festival Santiago Creativo 2.0 estará dedicado a la memoria del maestro Electo Silva en su cumpleaños 95 y a todo lo que él representó para el pentagrama cubano, en especial de la música coral, y también, a los 20 años de haber sido declarada por la Unesco la Tumba Francesa La Caridad de Oriente como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.



El medidor continental

A los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 hay que analizarlos desde varias aristas, porque al deporte cubano no le son ajenas ni la migración ni las dificultades económicas. Tampoco puede ignorarse el escenario en el continente, si bien el trío de honor terminó como en Lima 2019 -con Estados Unidos a la cabeza- es notable el despegue de Brasil y México, cuantitativa y cualitativamente, para afianzarse en su escolta.

A la hora de evaluar el quinto escaño que se obtuvo, no pueden faltar estos elementos en la balanza, son reales, tanto como la garra de los cubanos que subieron al podio, también de aquellos que llegaron hasta la capital chilena para afrontar los retos competitivos y obtener buenas marcas.

Cierto, algunas disciplinas no se mostraron contundentes como se esperaba, hay que mirar con lupa al Boxeo que reinó hace cuatro años, a la Esgrima, esta vez sin medallas entre los espadachines y por supuesto, a los deportes colectivos. Sin embargo, la recta final de nuestra delegación difícilmente podrá olvidarse.

El relevo femenino 4x400 fue la última sorpresa, con oro incluido para la indómita Zurian Hechavarría. Las velocistas no estuvieron solas en el sprint que impulsó el medallero, Luis Enrique Zayas acompañó el camino desde "las alturas", también los triplistas y los gladiadores, quienes ganaron su justa, con aporte del santiaguero Gabriel Rosillo.

La remontada *in extremis* alcanzó para superar las estimaciones de la Dirección General de Alto Rendimiento del Inder, con una cosecha de 30 oros, 22 platas y 17 bronce; esto, tras intervenir en 225 de las 425 pruebas convocadas para el evento.

Durante la semana, el organismo difundió otros datos que ponen a Santiago 2023 en perspectiva: 11 títulos cubanos estuvieron en las predicciones; de los otros 19, tres tenían pronosticada la plata y 12 el bronce. Se esperaban ocho oros que no se alcanzaron, dos de estos terminaron en metales plateados e igual cantidad, en bronce.

Finalmente, los deportes que tuvieron cosecha áurea fueron: Lucha (8), Atletismo (7), Judo (6), Tenis de mesa (2), Levantamiento de pesas (1), Canotaje (2), Boxeo (2),



Gabriel Rosillo (97 kg) mantuvo la hegemonía en la Lucha grecorromana
Foto: Roberto Morejón

remo (1) y Tiro (1). Los cinco primeros, junto al Karate y Voleibol de playa, mejoraron su desempeño en Lima 2019.

Se ganaron 30 de las 52 finales directas disputadas y 15 atletas debutantes contribuyeron a la conquista de cetros, en total, 43 tributaron al medallero. El rol de las damas fue importante en Santiago de Chile, 13 veces se coronaron, para un aporte general de 26 medallas; en ese sentido, brilló el bronce de la badmintonista Taymara Oropesa, primera cubana con presea en esas lides.

De acuerdo con las cifras que brinda el sitio oficial de los Juegos Olímpicos, la Mayor de las Antillas suma 2 199 medallas en citas panamericanas, solo por detrás de la representación estadounidense, que acumula 4 999.

Es preciso resaltar que seis cubanos lograron su clasificación a la próxima Olimpiada (boxeo, tenis de mesa y pentatlón moderno), por tanto, los boletos antillanos ascendieron a 18. El medidor continental dio sus notas, después de los análisis pertinentes habrá que seguir buscando estrategias para que exploten todas las potencialidades en los compromisos venideros, pues se abre la ruta a París 2024.

Cuarto lugar para los Diablillos

Un nuevo aplazamiento de la Liga Nacional de Fútbol de Salón dejó en ascuas su definición, finalmente, la lid se retomó durante la última semana y los Diablillos santiagueros terminaron el torneo en un meritorio cuarto escaño.

El conjunto de Cienfuegos fue su rival por la medalla de bronce (3-2) y se llevó el éxito casi en los compases finales, con un gol de Frank del Valle (38'), había salido delante gracias a Alejandro San Martín (9'), inmediatamente su ventaja se amplió por esfuerzo de Diorgis Rajadel.

Egar Isaac tampoco se demoró y acercó a los montañeses (10') en la capitalina Sala Ramón Font. Al 27',



Foto: Facebook FC Santiago de Cuba

apareció el empate momentáneo de Lázaro Tamayo, pero la escuadra no consiguió impedir el último cañonazo cienfueguero.

Los Diablillos quedaron a un suspiro del premio, su actuación no puede ser demeritada ya que mejoraron considerablemente el noveno lugar del año pasado y fueron el único conjunto del Oriente cubano en clasificarse a la semifinal.

Saldado este duelo, el plato fuerte del miércoles estuvo a cargo de Ciego de Ávila y La Habana, los equipos más estables de la lid. Esta vez los anfitriones no pudieron colgarse el oro, pues cedieron 5-3 en la lotería de los penales, luego de abrazarse en el marcador (5-5).

Reporta el Team Vívola que Ciego de Ávila dominó los reconocimientos individuales: Harold Castillo fue designado como Jugador Más Valioso de la Liga, mientras que Kevin Rueda mereció la condición de Mejor Portero. El refuerzo Maykol Girón culminó como el Máximo Goleador (51), tras su estupenda campaña con la escuadra de Granma.

Los mejores equipos del país se midieron entre el cuatro y el seis de octubre para decidir los pareos por las preseas. Los Diablillos comenzaron su participación en la "final four" con derrota frente a los nuevos campeones nacionales (3-0), posteriormente lograron su único éxito en esa instancia, ante Cienfuegos (6-4). La Habana fue el verdugo que eliminó las posibilidades de luchar por el oro (9-1).

El resto de los encuentros se comportó de esta manera: La Habana (4-4) Cienfuegos; Ciego de Ávila (4-1) La Habana; Cienfuegos (6-1) Ciego de Ávila.



¿Oriente dormido?

A la II Liga Élite del Béisbol Cubano le resta camino pues, como se había anunciado, el período clasificatorio transcurrirá hasta el 25 de diciembre. La actividad de los primeros días no alcanza para hacer grandes evaluaciones, aunque evidentemente, las peores notas les correspondían a los equipos orientales.

En sus primeros tres duelos con Matanzas, las Avispas santiagueras solo habían podido ganar una vez (5x3) y esto, después de mordidas consecutivas de los Cocodrilos (8x1 y 6x5). En su arranque, el conjunto que dirige Eddy Cajigal sufrió para activar la ofensiva y cuando lo hizo, se topó con un rival bien plantado -tal cual se esperaba-, tampoco pudo resolver desde la lomita.

El éxito llegó en el brazo de Danny Betancourt, quien dominó a los yumurinos con su experiencia y evitó afrentas en seis entradas de labor monticular; es más, las carreras de Matanzas aparecieron ya en la novena. En esa ocasión, alcanzaron seis imparables de los indómitos, pero la tanda alta no había explotado con el madero como se necesitaba.

La postal en el Estadio Guillermón Moncada difiere de la que vimos hace unos meses y tanto ilusionaba, a pesar del "nuevo" horario nocturno, a la Liga Élite también le falta recorrido para atraer al aficionado. Claro, que el debut de los "rojinegros" en la competición no estaba ayudando.



Foto: Alejandro Cebreco Duvergel

Antes de disputarse el encuentro del viernes, Santiago se ubicaba en el cuarto escaño, escoltando al invicto Industriales, Matanzas y Sancti Spiritus; quintos iban los artemiseños y la tabla se cerraba con los Leñadores de Las Tunas.

¡Cómo cambia el panorama! Al campeón de la 62 Serie Nacional estaban a punto de encajarle una barrida, precisamente la encuadrada que había anulado en la final. Lo cierto es que Industriales anda suelto con el bate, más vale despertar a la defensa, porque lo tendremos la próxima semana en el Coloso de la Avenida de las Américas.

Ante la salida de Osday Silva, jugador más valioso de la pasada campaña, se vaticinaban ajustes en el *line-up* santiaguero, pero en cuanto a los refuerzos, destaca la inclusión de Leonardo Montero, receptor villaclareño.

El granmense Guillermo García se incorporará cuando supere una inflamación en el hombro, estos peloteros subieron en lugar de Osvaldo Vázquez y Edilse Silva, convocados en un primer momento. De hecho, previo a la voz de *play-ball*, el medio deportivo Jit apuntó que 20 refuerzos han causado baja de sus equipos, después de haber sido pedidos.

Volviendo a la lid, creo que los resultados de ayer son importantes para responder la pregunta que titula esta columna. Aunque los tuneros ya tenían perdida la subserie, a los dos conjuntos orientales les urgía vencer, si salían del letargo sería empezar a declarar intenciones. Repito, a la Liga Élite le queda mucha historia, Avispas ¡a defender el panal!



“Que nuestro proyecto de vida sea en Cuba depende de nosotros”

Luis Alberto Portuondo Ortega, Ana María Lora Sosa y Yanet Alina Camejo Fernández

Los jóvenes sanluiseros efectuaron su asamblea 12 Congreso de la UJC en un ambiente que combinó la alegría con la reflexión, al mismo tiempo que se asumieron los retos de crear su felicidad.

La sesión plenaria contó con la presencia de Zaida Gutiérrez, miembro del Buró del Comité Provincial del Partido; Yusmaikel Valier, su primer secretario en el territorio; Eduardo Pérez, funcionario del Comité Nacional de la UJC y Lisbeth Ramírez, primera secretaria de la organización juvenil en la provincia.

Innovar, crear y producir fueron pronunciamientos al analizar el funcionamiento orgánico y las misiones de los jóvenes ante el complejo contexto socioeconómico que enfrentamos.

“Se precisa transformar los discursos, que se parezcan a nuestros amigos, sin caer en banalidades y superficialidades, y eso se puede lograr, porque si los enemigos de la Revolución se preparan, nosotros debemos hacerlo mucho más; debemos cambiar todo lo que deba ser cambiado sin negociar nuestros principios”, dijo la delegada Laudys Munive.

“Para lograr eso no debemos olvidar nuestra historia, comenzando por la de la localidad; tampoco que hay mucho envejecimiento poblacional y emigración, por lo que tenemos que ser, primero ejemplo en todo, esa es la mejor respuesta, no el dicho sino el hecho”, enfatizó.

Thaimí Lobo, directora del Museo 29 de Abril, expresó “Que nuestro proyecto de vida sea en Cuba depende de nosotros”, precisó la novel historiadora.

La Asamblea se pronunció para que el universo juvenil se incorpore a las actividades productivas, “tenemos la tierra, tenemos las manos y las necesidades para ser suplidas con el fruto del trabajo”, destacó Oreinis Montes de Oca, de la Empresa Agroindustrial Azucarera Paquito Rosales.

La solidaridad con el pueblo palestino, el gozo por el triunfo de Cuba en la Asamblea General de la ONU por 31 ocasión frente al bloqueo y que los 3 035 militantes de la UJC en el territorio sean la vanguardia de todos sus coetáneos, fueron puntos coincidentes en las intervenciones.

La Asamblea eligió al nuevo Comité Municipal y este a su Buró, al frente del cual quedó Dailin Correa. El plenario, a ritmo del Gallo de pelea de Buena Fe y de una improvisada

conga, agasajó a Vilma Larrea, quien condujo el debate y cesó en sus funciones de primera secretaria al ser promovida a otras responsabilidades dentro de la organización.



Eligen nuevo secretario en el municipio cabecera

Un nuevo secretario del Comité Municipal de la UJC en Santiago de Cuba fue electo este jueves en la XII Asamblea de Balance de la organización, camino al Congreso, en abril de 2024.

Frank Andrés de la Paz Villalón, junto a su nuevo ejecutivo, comandará a los jóvenes revolucionarios que son protagonistas de diversas batallas y cuya misión siempre será defender la Patria y sus conquistas.

Oendis Vázquez Torreblanca, secretario saliente leyó el informe que recoge la labor desarrollada en estos cinco años en que los militantes se crecieron ante las tareas orientadas.

Ejemplo de esto constituyó la participación de los jóvenes en el enfrentamiento a la Covid-19 y en los centros de aislamiento, en la producción de alimentos, la recogida de café, proyectos de impactos comunitarios, foros de Historia, y otros.

Con respecto al funcionamiento orgánico señaló que tras la convocatoria al XII Congreso se realizó un proceso de fortalecimiento, espacios de intercambio de la militancia, reestructuración de las organizaciones de base y modificación de los estatutos y reglamento.

Estos encuentros permitieron conocer las inquietudes

emanadas del universo juvenil y la militancia desarrollando, además, los congresos en 29 zonas del municipio.

Otro importante reto constituye la preparación de los militantes para que integren las filas del Partido como su principal cantera.

La asamblea contó con la participación de 164 delegados y fue presidida por José Ramón Monteagudo, primer secretario del Partido en la provincia; Meyvis Estévez, segunda secretaria del Comité Nacional de la UJC; Lisbeth Ramírez secretaria de la provincia, así como otros integrantes de las organizaciones políticas y gubernamentales.

Electo tercer delegado directo al XII Congreso

Luis Miguel Valenciano Correa, estudiante de tercer año en la Licenciatura de Enfermería, es el tercer delegado directo al XII Congreso de la UJC por la provincia de Santiago de Cuba.

El joven agradeció la confianza y definió como grande e importante su compromiso como delegado directo: “soy quien representa a los estudiantes universitarios y debo plantear sus inquietudes; mi objetivo es cumplir las expectativas de mis compañeros y representarlos de la mejor manera posible”.

La Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, certificada el pasado 17 de marzo, acumula más de 50 000 graduados históricos y más de 4 000 extranjeros, y tiene como misión formar profesionales con un alto valor ético y humanista, comprometidos con el cuidado y salud de la población.



Campeones que son gigantes

Año tras año se celebra la Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología (OLCECAB), concurso cognitivo en el que se articulan capacidades, habilidades y destrezas en los distintos campos de dicha ciencia, con el fin de estimular y promover su estudio y el desarrollo de jóvenes talentos.

La edición correspondiente al año 2023 se desarrolló del 6 al 9 de noviembre de manera online, y Cuba estuvo representada por cuatro estudiantes, quienes alcanzaron tres medallas de plata y una de oro, de ellos dos son de Santiago de Cuba: Cristian Alejandro Barrero Hernández y Richard Fernando Ocaña Pascual.

Al respecto, Mariela Douglas, jefa del Departamento de Preuniversitario en la dirección provincial de Educación expresó que “es un gran orgullo para Cuba, y especialmente para Santiago de Cuba, pues hemos superado los resultados en el ciclo olímpico. Teníamos plena confianza en que nuestros estudiantes obtendrían medallas, pues su preparación fue certificada. De esta manera la provincia se posiciona en el quinto lugar a nivel nacional, por los excelentes resultados, fruto del esfuerzo y el sacrificio de estudiantes y entrenadores”.

Cristian, un joven apasionado por la ciencia

Cristian Alejandro Barrero Hernández, es estudiante de duodécimo grado del IPVCE Antonio Maceo Grajales, le apasiona la vida observable bajo un microscopio, le encanta la Biología y las series basadas sobre la Medicina, su favorita es Anatomía de Grey.

“Vivimos intensamente estos cuatro días, pues compartir con estudiantes de otros países que tienen la misma pasión por

esta asignatura, fue muy bonito. Era un sueño representar a mi tierra en un evento internacional, estudié mucho, y lo cumplí.

“Yo estaba muy nervioso al momento de la premiación, vi pasar las medallas de bronce, las de plata y aún no mencionaban mi nombre, eso significaba que estaba en las de oro o en ninguna. Al escuchar mi nombre, y saber que había obtenido medalla de oro, fue muy gratificante.

“Este resultado se lo debo al colectivo de los entrenadores nacionales que tantos conocimientos compartieron con nosotros para nuestra preparación, a mi entrenador provincial Roberto García, que siempre tuvo fe y nos preparó desde la base; a mi familia, fundamentalmente a mi abuela que



Richard y Cristian

siempre me ha apoyado en todo y es a quien dedico esta medalla, y a mis amigos que me alentaron cuando me faltaba seguridad”.

Richard, y su sueño de estudiar Bioquímica

A Richard Fernando Ocaña Pascual, lo cautivó la asignatura de Biología desde que ingresó en el preuniversitario, cursa el duodécimo grado en el IPU Cuqui Bosch, le encantan los libros de aventuras, y su sueño es estudiar la carrera de Bioquímica.

“Aún no creo que haya alcanzado la medalla de plata, sin duda fue una tremenda sorpresa, pero esto es gracias al estudio constante y el acompañamiento de nuestros entrenadores y profesores. Participar en esta Olimpiada es un sueño materializado.

“Dedico este premio a mis padres, hermanita, amistades, en especial a Camila, Andy y Rolando; a mi entrenador y a mis profesores, en fin a todos los que me han ayudado.

“Fue un gran orgullo para mí representar a Santiago de Cuba porque es un evento internacional que celebra el conocimiento y contribuye a la difusión de la Biología en todas sus ramas, y a nuestra formación como hombres de ciencia.

“Califico esta experiencia de grata y aportadora para mi vida profesional y personal, además de que constituye un evento para estrechar lazos de amistad entre los países participantes y crear un marco propicio para fomentar la cooperación, el entendimiento y el intercambio de experiencias”.

Texto y foto: David Medina Cbrales (Colaborador)

